



**La mujer y el hombre: Dios los quiso con el mismo valor**

La mujer y el hombre fueron creados como imagen de Dios: son de la misma naturaleza y la misma dignidad, y han sido igualmente llamados a dar forma a la creación terrenal. Esta es la afirmación principal de la última carta doctrinaria de la Iglesia Nueva Apostólica Internacional.

La actual edición especial de los “Pensamientos Guías” contiene el ensayo “El hombre y la mujer como imagen de Dios”. Este tema fue tratado el año pasado por la asamblea de Apóstoles de Distrito bajo la dirección del Apóstol Mayor.

Las explicaciones comentan los enunciados del Catecismo sobre la semejanza de los seres humanos con Dios. Se aclaran las explicaciones esbozadas en los capítulos 3.3.2 y 3.3.3 y se explica su fundamento bíblico. Los dos relatos de la creación de Génesis 1:1-2:4a y Génesis 2:4b-3:24 constituyen su base teológica más importante.

## Provistos con un encargo

La afirmación de que el ser humano es la imagen de Dios se encuentra en el primer relato de la creación. Primero, el concepto “hombre” (ser humano) se utiliza en forma genérica y después se especifica biológicamente como “hombre y mujer”. Al ser humano creado a imagen de Dios pertenecen desde el principio y sustancialmente ambos sexos. El hombre y la mujer fueron provistos por Dios con un encargo: “Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla”.

En resumen, se puede decir que no solo los dos sexos de los seres humanos, sino también la igualdad del hombre y la mujer se basan en la voluntad creadora de Dios. Una subordinación de uno de los sexos al otro debe ser calificada según Génesis 1 como contraria a la creación, no querida por Dios.

## **Creados el uno para el otro**

La posición especial del hombre de funcionar como “imagen de Dios” se expresa también en el segundo relato de la creación. La figura que Dios ha formado de la tierra recibe directamente el aliento de vida de Él.

El segundo relato de la creación tampoco conoce subordinación de los sexos. Según Génesis 2, el ser humano primero existió solo, no habiendo distintos sexos. Dios creó una contraparte con la misma dignidad y las mismas facultades a fin de superar la soledad humana. El hombre y la mujer han sido creados el uno para el otro, para apoyarse mutuamente.

## **Interpretación condicionada por la sociedad**

El ensayo finaliza con la siguiente conclusión:

- El hombre y la mujer son igualmente imagen de Dios.
- El hombre y la mujer son igualmente necesarios el uno para el otro, son de la misma naturaleza y dignidad.
- Para ambos sexos es válido tanto el encargo como la responsabilidad de preservar y dar forma a la creación.
- De los relatos bíblicos de la creación no se puede deducir en absoluto que el hombre y la mujer tienen diferentes ámbitos de señorío o de influencia.
- La interpretación de los roles del hombre y la mujer es diferente, pues refleja, entre otras cosas, los desarrollos sociales y políticos de la sociedad humana.

La carta doctrinaria aparece en primer lugar en la publicación para los portadores de ministerio “Pensamientos Guías”, edición especial 2/2021. Está previsto que en el segundo semestre también se publique en el magazín para los miembros “community”.

4 de marzo de 2021